

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN SUSTITUCIÓN DE LA ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2014.

PRESIDENTA

D^a PALOMA HEREDERO NAVAMUEL.-

VOCALES.-

D. JERONIMO MARTINEZ GARCIA.-

VOCAL-SECRETARIA

D^a BEATRIZ DÍEZ FERNÁNDEZ.-

En las Casas Consistoriales de la Ciudad de Toledo, siendo las doce horas y cinco minutos del día **veintidós de diciembre de dos mil catorce**, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, en sustitución de la ordinaria, de la Junta de Contratación constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2014.

Se acuerda, por unanimidad de los asistentes, aprobar el borrador del acta de que se deja hecha referencia en el epígrafe.

2.- ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE LOS SOBRES “C” Y PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN A LA PROPOSICIÓN MÁS VENTAJOSA, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD Y TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA “SUMINISTRO DE TRES (3) SERVIDORES Y UN SISTEMA DE ALMACENAMIENTO EN RED, CON MANTENIMIENTO Y SIN OPCIÓN DE COMPRA”.-

OBJETO: “SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO CON MANTENIMIENTO Y SIN OPCIÓN DE COMPRA DE TRES (3) SERVIDORES Y UN SISTEMA DE ALMACENAMIENTO EN RED”.

UNIDAD GESTORA: CENTRO MUNICIPAL DE INFORMÁTICA.

PROCEDIMIENTO: NEGOCIADO CON PUBLICIDAD Y TRAMITACIÓN ORDINARIA.

PRESUPUESTO MAXIMO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO: El presupuesto máximo de licitación se determina en la cantidad de 96.694,21.-€ de principal, más 20.305,79.-€ de IVA (117.000.- € en total).

TIPO DE LICITACIÓN: A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

Los asistentes toman conocimiento primeramente del informe emitido en fecha 19 de diciembre por el Jefe del Centro Municipal de Informática, relativo a la valoración de los criterios dependientes de juicio de valor de la única oferta formulada, concluyendo que la empresa “SERCAMAN 1, S.L.” obtiene en este apartado, una

puntuación total de TRECE (13) puntos de los 25 que podía haber obtenido.

A continuación en Acto público se procede a la apertura del sobre “C”, relativo a la proposición económica con el resultado siguiente:

- “SERCAMAN 1, S.L.”.- Ofrece la cantidad de 96.308,70.- euros de principal, más 20.224,82.- euros de IVA (116.533,52.- EUROS EN TOTAL).

Así mismo se hace constar la existencia de error aritmético en el cálculo del importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, siendo de 20.224,83 euros, en lugar de 20.224,82 euros que figura en la plica.

Se procede a valorar en el mismo acto calculando la puntuación de los criterios matemáticos correspondientes al sobre “C” obteniendo el siguiente resultado:

Empresa	Puntuación sobre B	Sobre C.- Criterio Precio	Sobre C.-Condiciones técnicas de la oferta.	TOTAL PUNTUACION.
SERCAMAN1, S.L.	13	15	55	83 PUNTOS.

Visto lo anterior, la JUNTA DE CONTRATACIÓN ACUERDA proponer a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo lo siguiente:

- **Primero:** Clasificar a la Empresa “SERCAMAN 1, S.L.” con un total de 83 puntos.
- **Segundo:** Requerir a la empresa “SERCAMAN 1, S.L.” para que en el plazo máximo de diez (10) días hábiles cumplimente los siguientes extremos:

a) Depósito de la garantía definitiva en el importe de 4.815,43.- euros.

Asimismo, se estima conveniente que en el acuerdo de adjudicación que posteriormente adopte, en su caso, la Excm. Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo se hagan constar los siguientes extremos:

- **Adjudicatario:** “SERCAMAN 1, S.L.”
- **Precio de adjudicación:** 96.308,70.- euros de principal, más 20.224,83.- euros de IVA (116.533,53.- EUROS EN TOTAL).
- **Plazo de entrega:** SEIS (6) MESES.
- **Plazo de Ejecución:** SEIS (6) AÑOS, desde el Acta de Recepción de los equipos suministrados.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se formularon.

Se da por finalizado el acto siendo las doce horas y treinta minutos del día expresado al comienzo del presente acta. de todo lo que como Vocal-Secretaria CERTIFICO.

**LA PRESIDENTA DE LA JUNTA
DE CONTRATACIÓN,**

**EL VOCAL-SECRETARIO DE LA JUNTA
DE CONTRATACIÓN,**

Fdo. Paloma Heredero Navamuel.

Fdo. Beatriz Díez Fernández.